

Premio Pecuniario a doña Rosalía Demartini viuda de Valcárcel.

Lima, 31 de enero de 1925.

Señor :

El Congreso, ha resuelto conceder un premio de cuatrocientas libras de oro, que se consignarán en el Presupuesto General, a doña Rosalía Demartini viuda de Manuel Sixto Valcárcel, maestro mayor de carpintería al servicio del ejército y asistente a las batallas de Pucará y Marcavalle.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Guillermo Rey, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. González, Senador Secretario.

Leoncio F. Villacorta, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 3 de febrero de 1925.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

La Torre.